

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA C. LORENA CUELLAR CISNEROS, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES Y A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, FORTALEZCA Y AMPLÍE SUS ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, COMBATE Y ATENCIÓN DE LA INSEGURIDAD, ANTE EL INCREMENTO SOSTENIDO QUE HAN PRESENTADO LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA ENTIDAD, A FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN E INFORME A ESTA SOBERANÍA LO CONCERNIENTE A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD Y DISMINUIR SU OCURRENCIA DELICTIVA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXV legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables, somete a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a lo siguiente:

CONSIDERACIONES

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (**ENSU**) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló que el 56.7 por ciento de los habitantes de Tlaxcala considera **inseguro** vivir en la ciudad capital del estado, mientras que en diciembre del 2021 la percepción de inseguridad fue del 49.1 por ciento, es decir, 7.6 puntos porcentuales menos.

En los tres primeros meses del 2022, de acuerdo con el **Semáforo Delictivo**, los incidentes aumentaron mil 300 por ciento respecto a enero, febrero y marzo de 2021 y la entidad se posicionó un 989 por ciento por encima de la media de los últimos cinco años.¹

¹ Obtenido de: <http://tlaxcala.semaforo.com.mx/>

En marzo de 2022 **Tlaxcala** obtuvo 56.7 por ciento en la percepción social sobre inseguridad pública, por ciudad de interés, y para el mes de junio de 2022 se colocó en 53.1 por ciento, sin mostrar grandes cambios sustanciales ya que en junio del 2021 alcanzó 51.0 por ciento.

De acuerdo a los datos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los municipios más inseguros de Tlaxcala, que se encuentran con focos rojos son: Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan, Huamantla, Zacatelco, Calpulalpan, Ixtacuixtla, Papalotla, Contla y San Pablo del Monte.

Según estadísticas del SESNSP, el robo de vehículos y robo a casa habitación, son los delitos que más se comete en el estado y, por ende, en las demarcaciones que presentan mayor incidencia delictiva.

De hecho, el 68.8 por ciento de la misma estadística se concentra en estos 10 municipios, ya que en suma se presentaron un total de 293 denuncias durante el mismo periodo. Mientras en el año pasado 2021 el 49.1 por ciento de la población mayor de edad consideraba inseguro vivir en el estado, pero para inicios de este año 2022 solo el 46.7 por ciento ya lo consideró de esa manera.²

Lo que, si es visible que cada día a cualquier hora existen robo de vehículo, se encuentran cuerpos sin vida abandonados, homicidios con arma de fuego, robo a casa habitación, asaltos a tiendas comerciales, aumenta la trata de blancas, entre otros más delitos.

Estos números reflejan la realidad de la entidad, indican que el actual gobierno, está quedando a deber lo que prometió a quienes confiaron.

La ENVIPE 2022 estima que la tasa de víctimas por cada 100 000 habitantes en el estado de Tlaxcala fue de 25 880 hombres y 21 814 mujeres. Tasa de delitos por cada 100 000 habitantes durante 2021, en el estado de Tlaxcala.³

² Obtenido de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

³ Obtenido de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_tlax.pdf

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp) reportó que en Tlaxcala se denunciaron 4 mil 415 delitos del fuero común ante las agencias del Ministerio Público durante 2022, cifra que significó una disminución de 2.47 por ciento con respecto a 2021 (4 mil 527 denuncias).⁴

Con base en estas cifras, en promedio se denunciaron 12 delitos al día en el estado de Tlaxcala durante el año pasado, siendo los ilícitos de mayor incidencia el robo de vehículos, a casa habitación y a negocio, seguido de la violencia familiar, las lesiones y los homicidios.

De acuerdo con el último reporte sobre Violencia contra las Mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al corte del 31 de diciembre de 2022, en Tlaxcala, el número de emergencias 911 recibió un total de mil 564 llamadas por asunto de violencia contra este sector de la población.⁵

De acuerdo al seguimiento a las estadísticas difundidas por el Banco Nacional de Datos e Información sobre Violencia contra las Mujeres (Banavim), en el transcurso de 2022 se registraron alrededor de seis mil 242 casos de agresiones hacia la población femenina en el estado.⁶

Mientras que la cifra acumulada a partir del año 2015 a diciembre del año pasado, asciende a 25 mil 932. En tanto, el número de servicios otorgados por instituciones públicas encargadas de atender a víctimas, es de 82 mil 988.

Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes, nos arroja que en Tlaxcala para el año 2021 fue de 28,718, delitos por cada 100 mil habitantes.⁷

⁴ Obtenido de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

⁵ Obtenido de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

⁶ Obtenido de: <https://banavimabierto.mx/>

⁷ Obtenido de: <https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>

Dado que se ha establecido que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno federal y estatal ha fracasado durante lo que lleva de gestión, es de justicia para los mexicanos que se reconozca el fracaso y se proponga una nueva orientación a la estrategia para garantizar a los ciudadanos la paz, la tranquilidad y la seguridad. se lo merecen.

El gobierno de Tlaxcala debe comprometerse a revisar y ajustar la estrategia de seguridad para hacer frente a la creciente inseguridad.

Por lo anterior, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente propuesta con un punto de acuerdo, con base en las razones antes expuestas y fundadas:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la C. Lorena Cuellar Cisneros gobernadora constitucional del Estado de Tlaxcala, para que en el marco de sus funciones y a través de las instancias de seguridad pública, fortalezca y amplíe sus estrategias en materia de prevención, combate y atención de la inseguridad, ante el incremento sostenido que han presentado la incidencia delictiva en la entidad, a fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de la población e informe a esta soberanía lo concerniente a las acciones implementadas para combatir la inseguridad y disminuir su ocurrencia delictiva en el Estado de Tlaxcala.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, al día 26 del mes de mayo de 2023.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Las y los Diputados del PAN